



EXPTE. Nº 57.275.-

SANTA FE, 26 de marzo de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales Secretaría de Posgrado eleva a consideración del Cuerpo solicitud de reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs), por cursos de posgrado realizados por alumnos del Doctorado en Ingeniería (DI).

ATENTO que se cuenta con dictamen favorable por parte del Comité Académico del Doctorado (CAD) en su Acta de fecha 21 de octubre de 2011 en los puntos 3 y 7.

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

**Artículo 1º:** Aprobar el reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) al Ing. Luciano GARELLI (DNI Nº 28.583.851) por los cursos que a continuación se detallan:

- **“Métodos numéricos en fenómenos de transporte”**

Docente Responsable: Dr. Norberto NIGRO. Docente corresponsable: Dr. Mario STORTI.  
Carga horaria total: 60 horas. Acta Nº 0016/07.  
Calificación: 7 (Bueno).  
Unidades de Crédito Académico: cuatro (4) UCAs.

- **“Métodos interactivos para la solución de grandes sistemas de ecuaciones lineales y no lineales”**

Docente Responsable: Dr. Rodrigo PAZ. Docente corresponsable: Dr. Mario STORTI.  
Carga horaria total: 75 horas. Acta Nº 0021/07.  
Calificación: 8 (Muy Bueno).  
Unidades de Crédito Académico: cuatro (4) UCAs.

**Artículo 2º:** Aprobar el reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) a la Ing. Marina Hebe MURILLO (DNI Nº 30.688.696) por los cursos que a continuación se detallan:

- **“Matemática Aplicada”**

Docente Responsable: Dr. Pedro MORÍN.  
Carga horaria total: 90 horas. Acta Nº 0028/10.  
Calificación: 10 (Sobresaliente).  
Unidades de Crédito Académico: cuatro (4) UCAs.

**Artículo 3º:** Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D Nº **054/12.**